



Autorización para la recogida de gimnastas:

Por motivos de seguridad, se establece el siguiente protocolo para la recogida de gimnastas.

- El club, y las entrenadoras asumen la responsabilidad de las gimnastas desde el comienzo de las clases hasta el final de las mismas. Una vez finalizado los entrenamientos se dará un margen de unos 5 minutos para llamar a los familiares/tutores, y si no se localizan o el retraso es mayor, se tomarán las medidas oportunas (Policía/ Samur social...)
- Todas las gimnastas se entregarán en la puerta de la pista o entrada gimnasio.

1.- FIRMA OBLIGATORIA:

Dº/ Dªcon DNI.....

Padre, madre o tutor de la alumna.....del grupo.....

Acepto estas normas establecidas por el club para la recogida de las gimnastas.

Fdo:

2.- AUTORIZACION DE RECOGIDAS

Autorizo a las siguientes personas a recoger a mi hija(familiares o compañeras..)

- DNI.....
-DNI.....

Fdo:

En ade.....de 201....